

PARRAL, Julio 10 del 2009.-

DECRETO EXENTO N° 1955 /

- VISTOS :**
- 1) El Decreto N° 732 de fecha 31.12.2008, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2009.
 - 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
 - 3) Solicitud de la Sala Cuna Dulces Sonrisas de Parral.
 - 4) La cotización del Proveedor Maria Cristina Kostner.
 - 5) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y Sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la compra de 1 Licuadora por un valor total de \$ 14.900.- (Catorce mil novecientos pesos), premio para Bingo a beneficio de la Sala Cuna Dulces Sonrisas de Parral, a realizarse en el mes de julio.

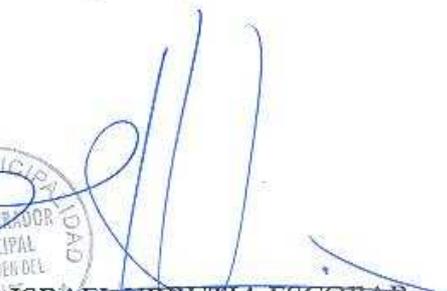
2.- **IMPUTASE**, el gasto que representa este Decreto al Ítem 215/24/01/008/000/000, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2009.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaría Municipal




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUEi/ARC/RVOsvm.

DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.